

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 20 de septiembre 2025 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe

Acta N° 7

Tipo de Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 20 de septiembre 2025

HORA: 2:00 pm – 5:00 pm

ENLACE: meet.google.com/sxv-kkbq-mpv

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP SANTA FE	Luz Stella Maldonado Navarro
Representante Juventudes	CLACP SANTA FE	Camilo Andrés Zapata Williams
Representante Mujeres	CLACP SANTA FE	Ana Estibaliz Gomes Torres
Representante Gestores Culturales	CLACP SANTA FE	Wilmer Steven Rodríguez Jamaica
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Javier Forero
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Delegado	Juan Carlos Silva
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	Sebastián Blanco

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 20 de septiembre 2025 / 2 de 9

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP SANTA FE	José Armando Rozo Riaño
Representante Discapacidad	CLACP SANTA FE	Nelson Julián Villamizar

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Agente Cultural	Rubén Darío Mayordomo Tiboche
Mesa de articulación barrio las cruces	Sandra Yineth Reyes Gutiérrez
JAL	Ana Celia Sabogal Castro
FUGA - Coordinador del	Jonathan Duque

No de consejeros Activos:9

No de consejeros Asistentes: 7

No de consejeros Ausentes: 2

No de consejeros Ausentes con justificación: 0

No de Invitados a la sesión: 4

Porcentaje % de Asistencia: 78 %

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 20 de septiembre 2025 / 3 de 9

I. ORDEN DEL DIA:

- 1-Saludo bienvenida verificación de Quórum
- 2-Lectura y aprobación agenda del día
- 3-Aprobación acta anterior
- 4-FUGA: Socialización portafolio de convocatoria
- 5- Revisión y seguimiento de compromisos (APA).
- 6-Revisión-seguimiento estatus consejerías vigentes proyección atípicas.
- 7-Informe estrategia Barrios Vivos
- 8-Varios y cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1-Saludo bienvenida verificación de Quórum:

El profesional Javier Forero dio la bienvenida a los consejeros y consejeras, expresando su agradecimiento por la participación y asistencia a la jornada convocada. Destacó la importancia del compromiso de cada uno de los integrantes en el desarrollo de los objetivos del consejo. A continuación, procedió a realizar el llamado a lista de los miembros del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP), en la sesión se encontraban presentes (4) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (2) Ausentes, (0) con justificación y (4) invitados. Hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2-Lectura y aprobación agenda del día:

La Secretaría Técnica, a cargo de Javier Forero, procedió a la lectura del orden del día y lo presentó para su consideración ante los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión

3-Aprobación acta anterior:

Siguiendo el orden del día, se procedió la solicitud del acta anterior correspondiente al mes de agosto. Asimismo, durante la sesión se hizo una recomendación importante: se instó a todos los miembros del CLACP a que, al recibir las actas enviadas por el gestor territorial a través del correo electrónico, las lean cuidadosamente y envíen sus observaciones a la mayor brevedad posible.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 20 de septiembre 2025 / 4 de 9

4-FUGA: Socialización portafolio de convocatoria:

El coordinador del programa Más Cultura Local para la FUGA (Componente B), Jonathan Duque, realizó la socialización de las becas culturales dirigidas a los agentes artísticos y comunitarios de la localidad de Santa Fe. Esta estrategia forma parte de la política distrital de fomento y estímulos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), cuyo propósito es reconocer, promover y fortalecer las expresiones culturales locales, con un enfoque en la inclusión social, la diversidad étnica, etaria y sexual. El programa Más Cultura Local busca dinamizar la vida cultural en las localidades de Bogotá, fortaleciendo las prácticas comunitarias y creativas mediante el apoyo directo a proyectos culturales que promuevan la participación, la apropiación del territorio y la sostenibilidad de las iniciativas locales.

✓ Beca “Más Cultura Local de Santa Fe – Nuevos Participantes”

Objetivo: Apoyar a agentes culturales y creativos que participan por primera vez en el programa, incentivando la renovación y el relevo generacional en los procesos locales.

Requisitos principales: Acreditar al menos un proyecto cultural o creativo desarrollado en los últimos dos años dentro de la localidad de Santa Fe.

Estímulos: 15 estímulos de \$19.586.928 cada uno; dos cupos priorizados para población LGTBIQ+.

Restricción: Dirigida exclusivamente a participantes que no hayan sido ganadores previos en ninguna versión del programa.

✓ Beca “Más Cultura Local de Santa Fe – Somos Santa Fe”

Objetivo: Fortalecer la trayectoria y sostenibilidad de personas naturales, jurídicas o agrupaciones con experiencia consolidada en la localidad, que promuevan la continuidad y el impacto de sus proyectos.

Requisitos principales: Acreditar una trayectoria mínima de tres años y haber ejecutado al menos seis proyectos culturales o artísticos en los últimos cinco años en Santa Fe.

Estímulos: 11 estímulos de \$39.439.116 cada uno; un cupo priorizado para población LGTBIQ+.

Restricción: No podrán postularse ganadores de la convocatoria 2024 ni integrantes de proyectos que hayan sido beneficiados ese año.

Cronograma y orientación.

El cierre de postulaciones a través de la plataforma Sicón será el 30 de septiembre de 2025 a las 5:00 p.m. Se recomienda a los interesados iniciar con anticipación el proceso de carga de documentos y formulación de proyectos para evitar inconvenientes técnicos. Los proyectos seleccionados deberán ejecutarse entre el 10 de enero y el 31 de mayo de 2026.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 20 de septiembre 2025 / 5 de 9

Estas becas contribuyen al fortalecimiento del ecosistema cultural de Santa Fe, una de las localidades con mayor diversidad y riqueza patrimonial del centro de Bogotá. A través de este programa, la FUGA y la SCR D promueven la democratización del acceso a los recursos públicos para la cultura, incentivando la innovación social, la economía creativa y la construcción de ciudadanía cultural en los territorios.

5- Revisión y seguimiento de compromisos (APA):

El profesional Javier Forero, realizó la revisión de las acciones incluidas en la Agenda Participativa (APA) del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe, con el propósito de hacer seguimiento a los compromisos adquiridos, fortalecer la articulación institucional y definir próximos pasos para el cierre del año. Se verificó la participación activa de la presidenta Ana Gómez y del consejero Rubén en los espacios de trabajo de la Brújula Cultural 2038, estrategia distrital que busca orientar las políticas culturales de largo plazo hacia el año 2038. Se solicitó a los nuevos consejeros Luz Estela y Camilo revisar los documentos y compromisos previos para ponerse al día en los procesos. Quedó pendiente confirmar la participación del consejero Armando Roso, quien también integra el Consejo Distrital y cuenta con acceso a la información generada en esta iniciativa.

Sobre los Ciclos de Fortalecimiento de Capacidades el profesional Javier Forero reportó baja participación de los consejeros locales en los espacios de formación de la Escuela Ágora, la cual ya culminó sus actividades. El consejero Camilo Andrés Zapata manifestó haber asistido a un par de sesiones virtuales, resaltó la importancia de estos espacios para el fortalecimiento de las capacidades en gestión, formulación de proyectos y liderazgo cultural, así como la necesidad de promover una mayor participación en futuras ediciones.

Diagnóstico local de sectores específicos, esta acción continúa en fase de planeación, dado que su desarrollo está vinculado con la proyección de elecciones atípicas y la actualización del informe de estatus de los consejeros. Se acordó que el diagnóstico debe recoger información sobre agentes, espacios, iniciativas y necesidades específicas de los diferentes sectores artísticos y culturales del territorio. La consejera Ana Gómez presentó avances significativos en la articulación del sector de mujeres en la localidad, destacando los siguientes logros: La creación de un grupo formal y autónomo de mujeres artistas, gestoras y cultoras, articulación con los sectores de mujeres de los CLAPS de La Candelaria y Los Mártires, generando sinergias territoriales. Acciones inclusivas con mujeres trans y mujeres que ejercen actividades sexuales pagadas, promoviendo su integración a la comunidad cultural. Diálogos con el sector de grafiti para establecer acuerdos y respetar las intervenciones con enfoque de género. Se reiteró la necesidad de que todos los consejeros visibilicen sus acciones territoriales y utilicen sus redes de contacto para fortalecer los procesos de convocatoria y articulación. En este sentido, se mencionó la posibilidad de aprovechar la red de bibliotecas locales, gestionada por el consejero Wilmer, para nutrir una base de datos que consolide el mapa de agentes culturales de Santa Fe. Finalmente se propuso gestionar una reunión con la Alcaldía Local de Santa Fe con el fin de socializar y hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos locales de las vigencias 2024 y 2025.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 20 de septiembre 2025 / 6 de 9

El profesional Javier Forero manifestó que el CLACP cuenta con un recurso económico anual de 3 millones de pesos para fortalecer sus acciones, relacionado con la actividad de cierre del año. La actividad de cierre debe llevarse a cabo en noviembre, preferiblemente en las primeras semanas, para evitar problemas administrativos. El tarifario ya no puede ejecutarse al 100% en alimentación, sino que se distribuye de la siguiente manera: el 60% para Alimentación equivalente a 1.800.000 pesos y un 40% para Otros Ítems: Equivalente a 1.200.000 pesos.

La sesión Final de cierre tiene como finalidad hacer un reconocimiento del sector, socializar las acciones realizadas durante la vigencia y proyectar una agenda para el próximo año. Se acordó que el lugar sería la Casa del Valle. La fecha tentativa es el sábado 8 de noviembre a partir de la 1:00 p.m. Se proyectó la participación de entre 25 y 29 participantes. Se pidió a los consejeros sugerir invitados del sector cultural para fortalecer la actividad. La consejera Ana sugirió que cada consejero invite un acompañante, además de los equipos de trabajo y delegados de la red intersectorial.

6-Revisión-seguimiento estatus consejerías vigentes proyección atípicas:

Durante la sesión el profesional Javier Forero informo dos novedades relevantes en la composición de las curules del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Santa Fe:

- ✓ Renuncia del consejero Nelson – representante del sector de Población con Discapacidad, quien presentó su renuncia de manera verbal durante el desarrollo de las actividades del consejo.
- ✓ Ausencia del consejero José Armando Roso – representante del sector de Artes Plásticas y Visuales, quien ha completado el número máximo de inasistencias permitidas según la normatividad vigente. En consecuencia, se procederá a notificarle formalmente con base en lo dispuesto en el Artículo 62 del reglamento, para efectos de registro en el acta y trámite institucional correspondiente.

A partir de estas situaciones, se determinó la necesidad de proyectar un nuevo ejercicio de elecciones atípicas con el fin de cubrir las curules vacantes y garantizar la representación plena de los sectores culturales en el CLACP.

Curules a suplir mediante elecciones atípicas: Sector de Artes Plásticas y Visuales, Sector de Población con Discapacidad. Este proceso deberá ser coordinado con el Equipo de Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), siguiendo los lineamientos establecidos para los procesos de renovación y reposición de consejerías locales.

7-Informe estrategia Barrios Vivos:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 20 de septiembre 2025 / 7 de 9

Javier Forero informó sobre los dos Laboratorios de Oportunidades en la estrategia de Barrios Vivos: Cruces y La Perseverancia.

- Laboratorio de Cruces: Se realiza los jueves a las 4:00 p.m. en el CDC de Lourdes y ha tenido un buen despegue (cerca de 100 participantes en la última sesión).
- Laboratorio de La Perseverancia: Se realiza los martes a las 6:00 p.m. en la Casa de la Cultura de la Perseverancia. Se reportó baja asistencia (24 personas en la última sesión), generando preocupación y una solicitud de apoyo para fortalecer la convocatoria.

Para que los asistentes puedan ejecutar los recursos de Barrios Vivos (que se entregan directamente a la ciudadanía, persona natural, jurídica o agrupación), deben cumplir con un mínimo del 80% de asistencia. Los consejeros se comprometieron a apoyar la convocatoria en La Perseverancia, brindando contactos y promoviendo la difusión.

8-Varios y cierre:

No se reportaron otros temas en el espacio de Varios. La consejera Luz Estela extendió una invitación a su obra en Changua Teatro los días 10 y 11 de octubre. La sesión se dio por terminada.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión Ordinaria para el día 13 de septiembre 2025

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 20 de septiembre 2025 / 8 de 9

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1.Elaboración del Acta	Allison Herrera - SCRCD
2.Envió del acta para revisión y aprobación	Javier Forero - SCRCD
3.Agendar una sesión extraordinaria (posiblemente entre semana) para contar con la presencia del delegado de planeación (Óscar Núñez) y socializar el informe una vez recibido.	Javier Forero - SCRCD
4. Gestionará el lugar, proponiendo la Casa del Valle o la Casa Santander para el evento Final.	Javier Forero - SCRCD
5. Proyectar la apertura de elecciones atípicas para los sectores de Discapacidad y Artes Plásticas y Visuales	Javier Forero – Ana Estibaliz Gomes

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

ANA STIVALIS GÓMEZ

*Coordinador / presidente
Consejo Local de Arte, Cultura y
Patrimonio de Santa Fe*

ORIGINAL FIRMADO

JAVIER FORERO

*Secretaría Técnica Clacp Santa Fe
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 07 – Fecha 20 de septiembre 2025 / 9 de 9

Revisó: secretaria técnica Javier Forero SCRD / DALP
Proyecto: Allison Herrera SCRD / DALP
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe